



BISA LEASING S.A.

**DETERMINACIONES DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL 19 DE ENERO DE 2026**

BISA Leasing S.A. comunica que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de enero de 2026, realizada con el 82.65% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobación de las condiciones, términos y características de un Programa de Emisiones de Bonos a ser denominado “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VIII” por un importe de Bs350.000.000.- (Trescientos Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos) y de las características generales de las Emisiones de Bonos que lo conformarán.

Asimismo, se aprobó y autorizó la inscripción de dicho Programa y sus respectivas Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para su oferta pública y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su correspondiente registro y para su respectiva cotización y negociación.

Se aclara que a efectos de la aprobación del Programa de Emisiones de Bonos mencionado anteriormente la Junta tomó conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y aprobó su contenido.

2. Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el acta.